



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. general
1º de junio de 2011
Español
Original: inglés

Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico

34º período de sesiones

Bonn, 6 a 16 de junio de 2011

Tema 2 a) del programa provisional

Cuestiones de organización:

Aprobación del programa

Programa provisional y anotaciones

Nota de la Secretaria Ejecutiva*

Adición

Programa provisional suplementario

I. Introducción

1. En sendas comunicaciones presentadas a la secretaría con fechas 20, 23 y 24 de mayo de 2011, Argelia, Papua Nueva Guinea y la Arabia Saudita solicitaron la inclusión de diversos temas en el programa provisional del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) en su 34º período de sesiones.
2. De conformidad con el artículo 12 del proyecto de reglamento que se aplica, y de acuerdo con el Presidente, esos temas se incluyen en el presente programa provisional suplementario, que figura a continuación, como temas 10 d), 15 y 16 a).

II. Programa provisional suplementario

3. El programa provisional suplementario del 34º período de sesiones del OSACT es el siguiente:
 1. Apertura del período de sesiones.
 2. Cuestiones de organización:

* Este documento se presentó fuera de plazo debido a la fecha en que se recibieron las solicitudes de las Partes que figuran en él.

- a) Aprobación del programa;
 - b) Organización de los trabajos del período de sesiones;
 - c) Elección de los miembros de la Mesa, a excepción del Presidente;
 - d) Elección de miembros reemplazantes de la Mesa.
3. Programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático.
 4. Reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo.
 5. Desarrollo y transferencia de tecnologías.
 6. Investigación y observación sistemática.
 7. Consecuencias económicas y sociales de las medidas de respuesta.
 8. Asuntos relacionados con el párrafo 3 del artículo 2 del Protocolo de Kyoto.
 9. Cuestiones metodológicas relacionadas con la Convención:
 - a) Emisiones resultantes del combustible utilizado en el transporte aéreo y marítimo internacional;
 - b) Revisión de las directrices de la Convención Marco para la presentación de informes sobre los inventarios anuales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención;
 - c) Interfaz de datos sobre gases de efecto invernadero.
 10. Cuestiones metodológicas relacionadas con el Protocolo de Kyoto:
 - a) Repercusiones del establecimiento de nuevas instalaciones de hidroclorofluorocarburo-22 (HCFC-22) a fin de obtener reducciones certificadas de las emisiones por la destrucción de hidrofluorocarburo-23 (HFC-23);
 - b) Norma de la importancia relativa en el mecanismo para un desarrollo limpio;
 - c) Sistema de medición común para calcular la equivalencia en CO₂ de los gases de efecto invernadero.
 - d) Captura y almacenamiento de dióxido de carbono en formaciones geológicas como actividades de proyectos del mecanismo para un desarrollo limpio.
 11. Aspectos científicos, técnicos y socioeconómicos de la mitigación del cambio climático.
 12. Cooperación con otras organizaciones internacionales.
 13. Efectos del cambio climático en los recursos hídricos y en su gestión.
 14. Programa de trabajo para el sector de la agricultura.
 15. Foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta.
 16. Otros asuntos:
 - a) Carbono azul: sistemas marinos costeros;
 - b) Asuntos diversos.
 17. Informe del período de sesiones.

III. Anotaciones al programa provisional suplementario

10. Cuestiones metodológicas relacionadas con el Protocolo de Kyoto

d) Captura y almacenamiento de dióxido de carbono en formaciones geológicas como actividades de proyectos del mecanismo para un desarrollo limpio

4. *Antecedentes:* Argelia y la Arabia Saudita, mediante comunicaciones de fecha 20 y 24 de mayo de 2011, respectivamente, solicitaron a la secretaría que incluyera este tema en el programa provisional del OSACT en su 34º período de sesiones.

5. *Medidas:* Se invitará al OSACT a que tome nota de los preparativos realizados por la secretaría en respuesta a los párrafos 4, 5 y 6 de la decisión 7/CMP.6.

15. Foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta

6. *Antecedentes:* La Arabia Saudita, mediante comunicación de fecha 24 de mayo de 2011, solicitó a la secretaría que incluyera este tema en el programa provisional del OSACT en su 34º período de sesiones. En los párrafos 33 a 35 del programa provisional y anotaciones (FCCC/SBSTA/2011/1) figura más información de antecedentes sobre este tema.

7. *Medidas:* Se invitará al OSACT a que examine las opiniones presentadas por las Partes y las organizaciones intergubernamentales pertinentes, que figuran en el documento FCCC/SB/2011/MISC.2, y a que adopte las medidas que considere necesarias.

16. Otros asuntos

a) Carbono azul: sistemas marinos costeros

8. *Antecedentes:* Papua Nueva Guinea, mediante comunicación de fecha 23 de mayo de 2011, solicitó a la secretaría que incluyera un tema titulado "Carbono azul: sistemas marinos costeros" en el programa provisional del OSACT en su 34º período de sesiones.

9. *Medidas:* Se invitará al OSACT a que inicie un debate sobre esta cuestión y determine las modalidades adecuadas para su examen.

b) Asuntos diversos

10. Cualquier otro asunto que se plantee durante el período de sesiones se examinará en el marco de este tema del programa.